



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

RECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61.6 del Reglamento Electoral de la Universidad de Salamanca, quedan convocadas las siguientes elecciones de:

- Decano/a de la Facultad de Filosofía
- Director/a del Departamento de Filología Inglesa
- Director/a del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología
- Director/a del Departamento de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Este proceso electoral se desarrollará conforme a las normas y el calendario que apruebe la Junta Electoral de la Universidad.

Salamanca, 6 de marzo de 2025

EL RECTOR

Juan Manuel Corchado Rodríguez

Sr. Presidente
Junta Electoral
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-03-2025 09:25:01

ID DOCUMENTO: AR6x+6Hvg1fh8utgAm1fr3ZOIAE=
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

